

Gipuzkoa inicia una nueva campaña para concienciar sobre el buen uso de la receta privada a profesionales y pacientes

[Multimedia](#)

Impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, con el apoyo del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y los colegios profesionales de Médicos y Dentistas de Gipuzkoa. El objetivo es corregir la prescripción de recetas médicas privadas que no se ajustan a la normativa vigente; así como prevenir la dispensación de medicamentos con recetas falsificadas y garantizar un correcto circuito de prescripción/dispensación "que contribuya a garantizar la seguridad del paciente"

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, de la mano del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y los colegios profesionales de Médicos y Dentistas de Gipuzkoa, ha iniciado una nueva campaña de concienciación e información entre sus profesionales sobre la receta médica privada normalizada en Gipuzkoa, para impulsar su correcta prescripción y dispensación.

Como parte de la campaña, los Colegios han difundido materiales informativos (algoritmo, video explicativo y video institucional), al objeto de recordar a sus colegiados/as la importancia de una correcta implantación de la receta médica privada normalizada, así como de corregir la prescripción y dispensación de recetas que no se ajusten a la normativa en vigor, siendo necesaria, siempre, la validación de las recetas privadas en papel y la correcta dispensación de las recetas privadas electrónicas.

Entre otras recomendaciones, se insta a los farmacéuticos a no aceptar recetas no normalizadas y, en aquellos casos en los que la receta privada no cumpla con el modelo normalizado o no esté bien prescrita, contactar con el prescriptor correspondiente para informarle de la imposibilidad de dispensar los medicamentos. Además, desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa recuerdan que tienen habilitada en su página web la comunicación de recetas que no cumplen con la normativa.

Gipuzkoa fue pionera en 2019 al convertirse en la primera provincia que incorporó el sistema de validación de receta privada en soporte papel. Cuatro años después, se ha avanzado mucho en la implantación de la receta privada normalizada, tanto en papel como electrónica; si bien "aún falta un impulso para terminar con las recetas no normalizadas y cerrar la trazabilidad del medicamento, evitar falsificaciones y garantizar la seguridad del paciente", informan desde las entidades involucradas.

El presidente del COFG, Miguel Angel Gastelurrutia subraya que "confiamos en que esta nueva acción consiga corregir la prescripción puntual de recetas que no se ajustan a la normativa en vigor y ayude a prevenir la dispensación de medicamentos con recetas falsificadas". En este sentido, incide en la colaboración total de los estamentos implicados: "Trabajando todos los profesionales conjuntamente y bajo las mismas normas, garantizaremos un correcto circuito de prescripción/dispensación que contribuye, sin duda, a garantizar la seguridad del paciente".
